

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 002

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:20 del día 07 de diciembre de 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, los integrantes del CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, estando presentes los Consejeros Ciudadanos **ANA LUZ PAOLA RENTERÍA GONZÁLEZ, CARMELO CATAFI BAMBACI, ELOÍSA XIMENA RODRÍGUEZ CASTAÑEDA, JESÚS VILLARREAL MARTÍNEZ, MARÍA GENOVEVA SALDAÑA LEAL y OSCAR LUGO SERRATO; NORMA ANGÉLICA RUIZ SALAS** estuvo siguiendo la sesión de manera telefónica, además de enviar a **CAROLINA ESCOBAR PÉREZ** en su representación; **EDUARDO GARZA CAVAZOS**, notificó su inasistencia ofreciendo una disculpa; así mismo se contó con la asistencia del Contralor Municipal, **LUIS ENRIQUE OROZCO SUÁREZ** en representación del Presidente Municipal de Monterrey, **ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS**, quien funge como Presidente Honorario y en lo personal como Secretario Ejecutivo de este Consejo, el Síndico Primero **ROQUE YAÑEZ RAMOS** notificó su inasistencia ofreciendo una disculpa, y estando presentes la Regidora **ROSA OFELIA CORONADO FLORES**, el Regidor **DANIEL GAMBOA VILLARREAL** y el Director de Transparencia de la Contraloría Municipal y Secretario Técnico de este Consejo **ANTONIO ESTRADA TYREVIÑO**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS

I. BIENVENIDA

Al dar inicio a la sesión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, **LUIS ENRIQUE OROZCO SUÁREZ**, tomó la palabra para externar la disculpa ofrecida por el Presidente Municipal de Monterrey y

Presidente Honorario de este Consejo, ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS quien, por el retraso de un evento previo no pudo integrarse a los trabajos del Consejo del día de hoy, sin embargo les da una cordial bienvenida a los asistentes.

II. LISTA DE ASISTENCIA Y PRESENTACIÓN DE LAS PERSONALIDADES INVITADAS

El Secretario Ejecutivo del Consejo procedió al verificar la asistencia de los integrantes del Consejo, anteponiendo la disculpa expresada por el Presidente Honorario, el Síndico Primero ROQUE YAÑEZ RAMOS y el Consejero Ciudadano EDUARDO GARZA CAVAZOS por serles imposible asistir a esta Sesión, y la participación de la Consejera Ciudadana NORMA ANGÉLICA RUIZ SALAS quien sigue de manera virtual la sesión y además es representada por CAROLINA ESCOBAR PÉREZ, señalando el Secretario Ejecutivo que se cuenta con el quórum necesario para la celebración de la sesión.

Así mismo se realizó la presentación de las personalidades invitadas que representan a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, siendo el Comisionado Presidente SERGIO MARES MORÁN, el Comisionado Vocal JUAN DE DIOS VILLARREAL GONZÁLEZ, el Comisionado Vocal BERNARDO SIERRA GÓMEZ y la Directora de Gobierno Abierto y Sistema Estatal de Transparencia CELINA EDITH PÉREZ MIRELES.

III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario Ejecutivo del Consejo, LUIS ENRIQUE OROZCO SUÁREZ, puso a la consideración de los integrantes del Consejo una propuesta de Orden del Día, la cual fue aprobada por la unanimidad de los presentes.

IV. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Secretario Ejecutivo del Consejo, LUIS ENRIQUE OROZCO SUÁREZ, dio lectura al contenido del Acta de la Sesión Ordinaria 001, la cual fue aprobada por la unanimidad de los presentes.

V. PARTICIPACIÓN DE LOS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

El Secretario Ejecutivo del Consejo, LUIS ENRIQUE OROZCO SUÁREZ concedió el uso de la palabra a los invitados, interviniendo el Comisionado Vocal JUAN DE DIOS VILLARREAL GONZÁLEZ y la Directora de Gobierno Abierto y Sistema Estatal de Transparencia CELINA EDITH PÉREZ MIRELES para dar una breve explicación con el propósito de invitar al Municipio de Monterrey para que se incorpore en uno de los capítulos del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto en Nuevo León.

Explicaron que se requiere hacer cambios en el modelo de gestión y de cultura institucional para que los trabajos sean centrados en el ciudadano, de manera receptiva y con capacidad de atención a sus necesidades.

Añadieron que la intención es fortalecer el compromiso que se tiene con miras a promover la transparencia, luchar contra la corrupción, empoderar a los ciudadanos y aprovechar el poder de las nuevas tecnologías, para que el gobierno sea más eficaz y responsable.

Lo anterior mediante acciones permanentes de sensibilización y socialización entre los actores locales, activación de mesas participativas organizadas por capítulos para que atiendan necesidades específicas para implementar planes de acción locales a los que se les dé un seguimiento, monitoreo y evaluación.

La Consejera Ciudadana ELOÍSA XIMENA RODRÍGUEZ CASTAÑEDA preguntó si la invitación a participar en ese Secretariado era para el Consejo o para el Municipio, a lo que el Comisionado Vocal JUAN DE DIOS VILLARREAL GONZÁLEZ puntualizó que era institucional para el Municipio de Monterrey, pero que advertían que éste ya se había adelantado al Secretariado al conformar este Consejo y que la participación de los Consejeros será muy valiosa en las aportaciones que se realicen, independientemente de la participación que otros ciudadanos pudieran hacer.

Los Consejeros Ciudadanos fueron unánimes en manifestar su deseo de que el Municipio de Monterrey participe en los trabajos del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto en Nuevo León al que será invitado formalmente en próximos días.

Al terminar su participación, los integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León agradecieron la hospitalidad y se retiraron de la sesión.

VI. PRESENTACIÓN DEL DISEÑO DE LA NUEVA SECCIÓN DE TRANSPARENCIA PARA EL PORTAL DE INTERNET DEL MUNICIPIO

El Secretario Ejecutivo del Consejo, LUIS ENRIQUE OROZCO SUÁREZ, cedió el uso de la palabra a CARLA EUGENIA NAZAR DE ALVA, Coordinadora de Transparencia de la Dirección de Transparencia y a ANTONIO ESTRADA TREVIÑO, Director de la misma, para la presentación del diseño de la nueva sección de transparencia para el portal de internet del municipio de Monterrey.

De inicio se explicó que la intención de la modificación del Portal obedece no sólo a cumplir con la ley, sino a crear un diseño más ciudadano para que a la mayoría de las personas se les facilite navegar, que sea accesible, entendible y que con el menor número de clics encuentre la información que busca, para lo anterior se consolidó la información en cuatro grandes rubros:

1. **TRANSPARENCIA.** Para la consulta de información pública que por ley debe publicarse.
2. **ACCESO A LA INFORMACIÓN.** Para la realización de solicitudes de información pública que sea del interés de la persona que usa la herramienta y que no está publicada en el portal.
3. **GOBIERNO ABIERTO.** Espacio para que la persona deje sus opiniones y además pueda participar en la toma de decisiones.
4. **DATOS ABIERTOS.** Espacio para la consulta de datos abiertos de la administración pública municipal en formatos abiertos para que pueda ser utilizada por cualquier persona.

En este punto pidió la palabra la Consejera Ciudadana ANA LUZ PAOLA RENTERÍA GONZÁLEZ quien señaló que el Municipio de Monterrey tiene mucha oportunidad de mejora y más aún el Portal de internet, tratándose de dispositivos móviles, es imposible acceder a la información y recomienda mejorar ese servicio ya que la mayoría de la población accede a internet a través de dispositivos móviles y no mediante computadoras personales o portátiles. Continuó diciendo que la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad tiene un excelente manejo de las redes sociales y que debería aprovecharse para explotar las fortalezas de dicha dependencia, sobre todo en estos momentos de sensación de inseguridad.

El Consejero Ciudadano JESÚS VILLARREAL MARTÍNEZ propuso que se diseñara un mecanismo para mejorar la transparencia de las acciones que se realizan durante los operativos antialcohol que se implementarán en la ciudad.

La Consejera Ciudadana ELOÍSA XIMENA RODRÍGUEZ CASTAÑEDA propuso que se agregara información en lenguaje sencillo sobre el contenido de las pestañas, mediante globos que se desplieguen al pasar el cursor sobre la misma y que existan videos explicativos para las personas que tienen algún impedimento, lo que haría más accesible la información

El Secretario Ejecutivo manifestó que propondría la posibilidad de que pudiera publicarse en el portal de internet, una estadística sobre los tiempos de respuesta de los elementos de la policía municipal a las llamadas de auxilio; que sobre la inquietud de transparentar los procesos en la aplicación de los operativos antialcohol, lo comentará con las autoridades involucradas, así como de comunicación, para brindar un mejor servicio a la ciudadanía; y a la aportación de diseño del Portal, lo comunicará a la Dirección de Informática para incluir la propuesta.

Por su parte, los participantes de la Dirección de Transparencia se comprometieron a enviar los documentos electrónicos a los integrantes del Consejo para que pudieran hacer mejores recomendaciones en la próxima sesión.

VII. ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

El Secretario Ejecutivo del Consejo, LUIS ENRIQUE OROZCO SUÁREZ comentó que, a solicitud del Presidente Municipal, se les entregó esta mañana vía correo electrónico un documento de análisis comparativo que contiene información sobre el análisis a diversos códigos de ética, lo anterior con el propósito de que este Consejo pudiera darse a la tarea de desarrollar lo que será el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Municipio de Monterrey.

VIII. ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo del Consejo, LUIS ENRIQUE OROZCO SUÁREZ hizo mención de la decisión del Presidente Municipal de Monterrey y Presidente Honorario del Consejo, quien en uso de las atribuciones a que se refiere el último párrafo del artículo

6 del Reglamento que crea este Consejo, designó al Director de Transparencia de la Contraloría Municipal, ANTONIO ESTRADA TREVIÑO, como Secretario Técnico de este Consejo.

Así mismo, el Secretario Ejecutivo del Consejo aprovechó este espacio para comentar sobre el evento que el pasado domingo 4 de diciembre se llevó a cabo en los bajos del Palacio Municipal de Monterrey, denominado Fiesta por la Transparencia y la Protección de Datos Personales al que acudieron 4,500 personas, a pesar de las inclemencias del tiempo, los cuales se divirtieron con juegos de memorama, de lotería, de tiro al blanco, de ruleta, así como de tiros de penal, entre otros. Las familias asistentes, y principalmente los niños, pudieron divertirse y al mismo tiempo aprender y conocer sobre los derechos que tiene toda persona, de acceso a la información y de exigir transparencia y rendición de cuentas por parte de los servidores públicos.

Por otro lado, el Secretario Ejecutivo del Consejo comentó que en estos días se dio a conocer el resultado de una evaluación realizada por el Instituto Mexicano para la Competitividad a través del Índice de Información Presupuestal Municipal 2016, en el cual Monterrey obtuvo el lugar 34 y que ya se han corregido muchos de los puntos ahí señalados, como el tener un espacio para datos abiertos.

Por último comentó el Secretario Técnico que también en estos días se publicaron los resultados de la evaluación denominada Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios 2016 publicada por ARegional, en el cual Monterrey obtuvo el segundo lugar nacional.

Una vez hechas las manifestaciones que se consideraron convenientes, y no habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión siendo las 14:00 horas, del día, mes y año al principio señalados, firmando al calce los que en ella intervinieron.

**EL C. PRESIDENTE
MUNICIPAL DE MONTERREY**

**EL C. CONSEJERO
CIUDADANO Y PRESIDENTE**



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO
ABIERTO, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN
DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**

**Y PRESIDENTE HONORARIO
DEL CONSEJO**

Notificó inasistencia

**ADRIÁN EMILIO DE LA
GARZA SANTOS**

Rúbrica

Rúbrica

EJECUTIVO DEL CONSEJO

**OSCAR PAULINO LUGO
SERRATO**

**EL C. CONTRALOR
MUNICIPAL Y SECRETARIO
EJECUTIVO DEL CONSEJO**

EL C. SÍNDICO PRIMERO

Notificó inasistencia

**LUIS ENRIQUE OROZCO
SUÁREZ**

ROQUE YAÑEZ RAMOS

Rúbrica

Rúbrica

**LA C. REGIDORA DEL
AYUNTAMIENTO**

**EL C. REGIDOR DEL
AYUNTAMIENTO**

**ROSA OFELIA CORONADO
FLORES**

**DANIEL GAMBOA
VILLARREAL**

Rúbrica

Rúbrica

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 002** DEL CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2016.

**LA C. CONSEJERA
CIUDADANA**

**EL C. CONSEJERO
CIUDADANO**

**ANA LUZ PAOLA RENTERÍA
GONZÁLEZ**

**CARMELO CATTAFI
BAMBACI**

Rúbrica

Rúbrica

**EL C. CONSEJERO
CIUDADANO**

**LA C. CONSEJERA
CIUDADANA**

Notificó inasistencia

EDUARDO GARZA CAVAZOS

**ELOÍSA XIMENA
RODRÍGUEZ CASTAÑEDA**

Rúbrica

Rúbrica

**EL C. CONSEJERO
CIUDADANO**

**LA C. CONSEJERA
CIUDADANA**

**JESÚS VILLARREAL
MARTÍNEZ**

**MARÍA GENOVEVA
SALDAÑA LEAL**

Rúbrica

Rúbrica

**LA C. CONSEJERA
CIUDADANA**

**EL C. DIRECTOR DE
TRANSPARENCIA Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL**



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO
ABIERTO, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN
DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**

CONSEJO

Presencia virtual

**NORMA ANGÉLICA RUIZ
SALAS**

**ANTONIO ESTRADA
TREVIÑO**

Rúbrica

Rúbrica

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 002** DEL CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2016.